

trece; Este, pasillo común, y Oeste, cierre al río. Se le asigna una cuota de participaciones con relación al total valor de la finca de cuatro enteros cincuenta centésimas por ciento.» Inscrita la hipoteca al tomo 799, libro 21, folio 11 vuelto, finca 1.130, inscripción segunda. Tasada a efectos de subasta en 500.000 pesetas.

#### Condiciones

1.ª Que el acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 7 de marzo próximo y hora de las doce.

2.ª Que servirá de tipo para la subasta el 75 por 100 del valor de la finca, que es el pactado expresamente en la escritura de hipoteca, no admitiéndose posturas que sean inferiores a dicho tipo, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Que los autos y la certificación del Registro, que refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del

actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en San Sebastián a 20 de diciembre de 1974.—El Juez, Hilario Muñoz.—El Secretario.—748-C.

#### VALENCIA

Don Fernando Martínez Ruipérez, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número 2 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado radican autos número 496 de 1974, procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por el Procurador don Salvador Pardo Mi-quel, en nombre de don José Balenguer Soler, contra «Paco Muñoz, S. L.», en los que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, por término de veinte días y precio del 75 por 100 del que fijaron las partes de común acuerdo, la finca siguiente:

«Apartamento cuya puerta está señalada con el número 6 en la 4.ª planta alta, y consta de tres dormitorios, vestíbulo, comedor-estar, baño, cocina, aseo y solanas; y forma parte del edificio destinado a apartamentos sito en término municipal de Cullera, punto denominado del Monte del Faro, con fachada al camino del Faro, sin número de policía, inscripción pri-

mera de la finca 28.645, al folio 143 del tomo 1.797, libro 472 de Cullera, Registro de la Propiedad de Sueca.» Valorada en 650.000 pesetas.

Para cuyo remate se ha señalado en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, el día 4 de marzo próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría.

2.ª Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes.

3.ª Con excepción del acreedor, todos los postores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el 10 por 100 del tipo de la subasta.

4.ª No se admitirán posturas que sean inferiores al tipo indicado.

5.ª En el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del referido artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y si no las acepta, no le será admitida la proposición.

Valencia, 11 de enero de 1975.—El Juez, Fernando Martínez.—El Secretario.—749-C.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres; acto que tendrá lugar en Villaverde (Madrid) el día 14 de febrero de 1975, en los locales que ocupa el salón de actos del Almacén Central de Suministros de la Dirección de Servicios de Mantenimiento, carretera de Andalucía, kilómetro 10,400, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas, y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 25 de enero de 1975.—829-C.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil o en desuso.*

A las once (11) horas del día doce (12) de marzo de 1975 se constituirá la Mesa de Contratación de la Junta Regional de

Contratación de la Quinta Región Militar en su sala de actos, calle Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para proceder a la enajenación por subasta de once lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar.

Los pliegos de bases que rigen en esta licitación, así como la composición de los lotes, su situación y valoración, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, número 37, primero, Zaragoza, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, en un pliego, y la documentación reglamentaria en otro pliego, ambos cerrados.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 25 de enero de 1975.—680-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Estación Naval de Mahón por la que se anuncia subasta para la enajenación del remolcador «R. P. 25».*

Se hace público para general conocimiento que, a partir de las once horas del día 24 de febrero de 1975, tendrá lugar en la sala de subastas de esta Estación Naval la venta en pública subasta del remolcador «R. P. 25» por un precio tipo de seiscientos veintidós mil setecientos sesenta y seis (622.766) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnico-facultativas

por los que ha de regirse esta subasta están de manifiesto en las dependencias siguientes:

Jefatura de Apoyo Logístico del Ministerio de Marina, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid; Arsenal de las Zonas Marítimas del Cantábrico (El Ferrol del Caudillo), Estrecho (San Fernando), Mediterráneo (Cartagena) y Canarias (Las Palmas), Sector Naval de Cataluña (Barcelona), Comandancia Militar de Marina de Bilbao y Estación Naval de Mahón.

Mahón, 23 de enero de 1975.—El Capitán de Navío, Presidente de la Junta de Subastas, Eduardo de Velasco Gómez. 662-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de máquinas reproductoras (fotocopiadoras, multicopistas y offset), con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de máquinas reproductoras (fotocopiadoras, multicopistas y offset), con destino a la Administración Civil del Estado por un importe total de 10.883.880 pesetas (diez millones ochocientos ochenta y tres mil ochocientos ochenta pesetas, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que, en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base novena.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 5/75, convocado por el Servicio Central de Suministros—Dirección General del Patrimonio del Estado—para la adjudicación del suministro de máquinas reproductoras (multicopistas, fotocopiadoras y offset) con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de enero de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de máquinas contables, calculadoras y de aplicaciones especiales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de máquinas contables, calculadoras y de aplicaciones especiales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, por un importe total de 14.192.200 pesetas (catorce millones ciento noventa y dos mil doscientas pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que, en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de

acuerdo con lo prevenido en la base novena.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 6/75, convocado por el Servicio Central de Suministros—Dirección General del Patrimonio del Estado—para la adjudicación del suministro de máquinas contables, calculadoras y de aplicaciones especiales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de enero de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la mecanización de servicio en la Administración de Aduanas.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la mecanización de servicios en la Administración de Aduanas, por un importe máximo de 5.800.000 pesetas (cinco millones ochocientos mil pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones conforme se determina en la cláusula 19.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo previsto en la base IV, número 22.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 7/75, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la mecanización de servicio en la Administración de Aduanas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de enero de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concertar el proyecto de Radioenlace para la ampliación de capacidad de la comunicación telegráfica Málaga-Melilla.**

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concertar el proyecto de Radioenlace para la ampliación de capacidad de la comunicación telegráfica Málaga-Melilla, por un importe total estimado en 11.700.000 pesetas.

**Examen de la documentación:** En la Sección Adquisiciones y Material de la Subdirección General, de Administración Económica (planta quinta), del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 234.000 pesetas o aval por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazos de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de marzo de 1975, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta), del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 22 de marzo de 1975.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid a 28 de enero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—809-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso restringido, de las obras comprendidas en los expedientes que se indican.**

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso restringido:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fechas previstas de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupos y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don ..... con residencia ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de abril de 1975.

#### 7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 16 de abril de 1975.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio, en caso de adoptar únicamente la solución de la Administración.

Los licitadores deberán utilizar el modelo de proposición que figura en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de que ofrezcan soluciones distintas a la estudiada por la Administración.

Madrid, 29 de enero de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.

#### *Expedientes de concurso restringido*

Clave: 1-SS-321. Número del expediente: 11.2/75. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de la obra: «Desdoblamiento de calzada. CN-1, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 434 al 441. Tramo: Tolosa-Irura.» 3.ª Jefatura Regional de Carreteras. Bilbao. Presupuesto de contrata: 816.253.622 pesetas. Fianza provisional: 16.325.072 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses, como máximo. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría E; B-3, «De hormigón pretensado», categoría E, y G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1975, 36.253.622 pe-

setas; 1976, 250.000.000 de pesetas; 1977, 300.000.000 de pesetas; 1978, 230.000.000 de pesetas.

Clave: 5-MA-361. Número del expediente: 11.1/75. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: Acondicionamiento. Carretera C-339, de Carmona a San Pedro de Alcántara por Ronda, p. k. 0 al 48,600. Tramo: Ronda-San Pedro de Alcántara.» 7.ª Jefatura Regional de Carreteras. Málaga. Presupuesto de contrata: 647.021.611 pesetas. Fianza provisional: 12.940.433 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y cuatro meses, como máximo. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E, y G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1975, 27.021.611 pesetas; 1976, 100.000.000 de pesetas; 1977, 120.000.000 de pesetas; 1978, 200.000.000 de pesetas; 1979, 200.000.000 de pesetas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Patronato «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso para el suministro de un microscopio electrónico de barrido, con destino en el Instituto de Investigaciones Pesqueras, de Barcelona.*

Se convoca concurso público para el suministro de un microscopio electrónico de barrido, con destino en el Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona.

Presupuesto de contrata: 6.800.000 pesetas.

Plazo para el suministro: Ciento veinte días.

Oficina donde estará de manifiesto la documentación: Secretaría del Instituto de Investigaciones Pesqueras, paseo Nacional, s/n. (Acuario), Barcelona.

Garantía provisional: 136.000 pesetas.

Modelo de proposición: El que se señala en esta Resolución.

Plazo y lugar para presentación de ofertas: Las ofertas serán entregadas en la Mesa del concurso, en la primera media hora, a partir de la apertura del acto público.

Lugar, día y hora para la licitación: En los locales del mencionado Instituto, el día 28 de febrero de 1975, a las once horas.

Documentos a presentar: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

#### *Modelo de proposición*

Yo, ..... mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y sin que concurren en él (ni en su representación o representación) ninguna de las incompatibilidades establecidas por la Ley de Bases de Contratos del Estado, ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentre comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidad que señala el vigente Reglamento, según afirma mediante la pertinente declaración debidamente suscrita, que acompaña, se comprometo (en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura que acompaña) (si obrase por representación) a realizar el suministro a que se refiere el anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de ..... por un precio de ..... (en letra) pesetas; lo que representa, con relación al precio tipo, una baja de ..... (en letra) pesetas.

El plazo de garantía del material se establece en un año, a contar desde su

puesta en marcha y recepción provisional, y de acuerdo en todo con el pliego de condiciones de este suministro, que declara conocer plenamente, presentando al efecto a tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en tales pliegos de condiciones. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 27 de enero de 1975.—El Secretario general, P. D., el Director del Instituto.—772-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Riego Colectivo por aspersión en la finca "La Humosa" de la zona regable de Llanos de Albacete, 1.ª ampliación (Albacete).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de «Riego colectivo por aspersión en la finca "La Humosa" de la zona regable de Llanos de Albacete, 1.ª ampliación (Albacete)», a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de siete millones seiscientos cincuenta mil (7.650.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,017 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a nueve millones quinientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y nueve (9.564.489) pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—807-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para suministro de «Dos radiobalizas lanzables».*

Se anuncia concurso público para el suministro de «Dos radiobalizas lanzables», por un importe límite de 3.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 210/1974, del Servicio de Transmisiones.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1975.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares; modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 12 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de marzo próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor Gene-

ral Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 240 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 60.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—699-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia subasta de obras en caminos vecinales.*

**Objeto y tipo:** Esta subasta tiene por objeto la contratación de 51 obras del Plan de Acondicionamiento, Mejora y Conservación de Caminos Vecinales: «De N-623, por Bezana y Montoto, a BU-5.640», a «De Quemada a Hontoria de Valdearados»; obras agrupadas en doce lotes, con un tipo de licitación total de 80.512.821 pesetas.

**Plazos:** De ejecución: Cada una de las obras se ejecutará en el término de doce meses. De garantía: Otros doce meses, a contar de la respectiva recepción provisional.

**Fianzas:** Las provisionales suman pesetas 1.928.550. Las definitivas totalizan pesetas 3.857.100.

**Pagos:** Se efectuarán mediante certificaciones de obra, expedidas por la Dirección, con cargo al presupuesto extraordinario número 45, que ha sido aprobado y en el que existe disponibilidad suficiente.

**Ofertas:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores presentarán una sola proposición, sea cualquiera el número de lotes a que oferten.

Se acompañarán los documentos siguientes: Fianza o fianzas provisionales; poder notarial (en su caso) bastantado previamente; declaración sobre exención de causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar; fotocopias del documento nacional de identidad y último recibo de la licencia fiscal, Seguridad Social y accidentes de trabajo; asimismo, del carnet de Empresas con responsabilidad.

**Acto de licitación:** Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil inmediato al en que finalice el período licitatorio. El acto se celebrará en el salón de sesiones del Palacio Provincial, u otro que se designe en el momento.

El Presidente de la Mesa hará las adjudicaciones provisionales a las ofertas económicamente más ventajosas entre las admitidas.

**Ampliación de datos:** El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» correspondiente al día 18 de enero en curso publica anuncio extenso.

El expediente completo puede examinarse en el Negociado de Contratación, durante el período de licitación, en días laborables y horas de oficina.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., domicilio en ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., con poder bastante que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ....., correspondiente al día ....., y del pliego de condiciones que regirá la ejecución del «Plan de Acondicionamiento, Mejora y Conservación de Caminos Vecinales», de la provincia de Burgos, manifiesta a V. I. su voluntad de participar en la subasta tomando a su cargo la realización de las obras siguientes:

a) Lote núm. ....

Obra núm. .... (descripción), por la cantidad de ..... pesetas (letra y cifra). Total importe ..... pesetas (letra y cifra).

b) Lote núm. ....

Idem id. ....

Si le fueren adjudicadas, se comprometo a ejecutarlas en el tiempo fijado y con estricta sujeción a las condiciones del pliego. Acepta la dirección e inspección de los Ingenieros del Servicio de Obras y Vías de la excelentísima Diputación Provincial de Burgos.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes sociales y de accidentes de trabajo vigentes, así como a lo dispuesto sobre remuneraciones y horas extraordinarias en las Reglamentaciones correspondientes.

Acompaña los documentos siguientes:

(Fecha y firma.)

Burgos, 28 de enero de 1975.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—790-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alpera (Albacete) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una piscina en el Campo Municipal de Deportes de esta villa.*

**Objeto de la subasta:** El objeto de la subasta será la contratación de las obras de construcción de una piscina en el Campo Municipal de Deportes de esta villa, de hormigón proyectado y aparato de depuración de sílex rápido.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de tres millones trescientas cincuenta y nueve mil doscientas diecisiete (3.319.217) pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la terminación de las obras será el fijado en las condiciones facultativas.

**Pliego de condiciones, Memorias y proyectos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y hora de oficina.

**Garantías:** La garantía provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, o sea, 100.776 pesetas.

La definitiva será el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al que corresponda la celebración de la subasta.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad, en representación de ....., lo cual acredita con ....., enterado del

anuncio de la obra de construcción de una piscina en el campo municipal de deportes de Alpera, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alpera, 22 de enero de 1975.—El Alcalde, Francisco Pereda Serrano.—583-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ataquines (Valladolid) por la que se anuncia subasta de resinas.**

El Ayuntamiento de Ataquines, haciendo uso de la facultad del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, saca a pública subasta el aprovechamiento de resinas del monte Serranos en el año actual, consistente en 6.743 pinos a vida y 10.167 a muerte.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que se cumplan los diez días hábiles a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de resultar esta desierta, se celebrará nueva subasta con iguales condiciones y precio al día siguiente del que se cumplan los diez días hábiles contados desde la fecha en que tuviese lugar la primeramente anunciada.

El sistema de extracción será por ácido y el tipo de tasación es el de un millón ciento treinta y siete mil doscientas cuarenta pesetas (1.137.240).

Las proposiciones habrán de ser presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento durante todos los días hábiles hasta las trece horas del día anterior al que la misma haya de celebrarse.

**Fianza provisional:** Treinta mil pesetas.  
**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del importe de adjudicación.

Regirán los pliegos de condiciones facultativas en vigor en la provincia y económicas el aprobado por la Corporación municipal, que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde puede ser examinado.

**Gastos de anuncios.** Serán de cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio o en representación de ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, acepta los mismos y se compromete a pagar por el aprovechamiento de resinas del monte Serranos, en el año actual, la cantidad de ..... pesetas.

Se adjunta resguardo de fianza provisional para optar a la subasta.

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Ataquines, 28 de enero de 1975.—El Alcalde.—804-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cabuérniga (Santander) por la que se anuncian nuevas subastas para la enajenación de aprovechamientos forestales.**

Se anuncian de nuevo las subastas del monte Saja (parte alta) del Plan 1974-75, con la rebaja del 20 por 100 de su tasación primitiva, que consta en el «Boletín

Oficial del Estado» número 221, de 14 de septiembre de 1974, cuyas subastas tendrán lugar en este Ayuntamiento el día 20 del próximo febrero, desde las once horas.

Se hace constar que la subasta al sitio «Pernal de Ocejo», por haber desaparecido desde entonces 11 hayas, con un volumen de 20 metros cúbicos, queda en el precio base de 390.400 pesetas.

Cabuérniga, 23 de enero de 1975.—El Alcalde.—675-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elgóibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle Estación.**

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle estación de esta villa.

El tipo de licitación es de 1.662.957,50 pesetas.

El pago se efectuará por el Ayuntamiento mediante certificaciones de obra ejecutada, aprobadas por la Corporación Municipal.

La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en dos meses.

El expediente correspondiente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de nueve a trece, desde la publicación de la convocatoria a la fecha de la licitación.

La fianza provisional será del 2 por 100 y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen, se presentarán en sobre cerrado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle Estación».

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle Estación, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación, y con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

(Fecha y firma.)

Elgóibar, 21 de enero de 1975.—El Alcalde, Jaime Arrese Arizmendiarreta.—572-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la carretera de la Vizcaina (entre la carretera de Oviedo y la avenida de Portugal).**

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones, y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** La adjudicación de la contrata para ejecución de las obras de reparación de la carretera de la Vizcaina (entre la carretera de Oviedo y la avenida de Portugal).

**Tipo:** Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra de 1.134.240,40 pesetas, que es el presupuesto de contrata, o bien con la baja que se ofrezca.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras está señalado en dos meses.

**Garantías:** La fianza provisional a imponer para presentar una proposición es 32.684 pesetas, fijándose la definitiva a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, atendido el remate de la licitación. En su caso, se presentará la fianza complementaria.

**Exposición:** El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento —Negociado de Registro—, en horas de diez a trece, que son las señaladas para el despacho público.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones deberán presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, y horas de diez a trece.

**Apertura de pliegos:** La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

**Crédito:** Existe crédito suficiente para amparar este gasto.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ..... (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de reparación de la carretera del Obispo, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)

Gijón, 25 de enero de 1975.—El Alcalde.—797-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para adquisición de una máquina motoniveladora.**

Se anuncia nuevo concurso-subasta para adquisición de una máquina motoniveladora, con tipo de licitación de 4.000.000 de pesetas, fianza provisional de 90.000 pesetas y la definitiva a los tipos máximos legales, siendo el plazo de entrega de un mes. Las características vienen dadas en el pliego de condiciones técnicas.

**Exposición:** En el Negociado de Registro del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, puede ser examinado el expediente.

**Pago:** Por mitad, en los ejercicios 1975 y 1976.

**Proposiciones:** Se presentarán dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, y debidamente reintegradas.

#### Modelo de proposición

Modelo para incluir en el sobre de «Referencias»:

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en

el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., para suministro al Ayuntamiento de Gijón de una máquina motoniveladora, a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente, conforme a las previsiones de los pliegos.

**Domicilio para notificaciones:** Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Modelo para la proposición a incluir en el sobre de «Oferta económica»:

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien ente-

rado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para suministro al Ayuntamiento de Gijón de una máquina motoniveladora, cuya licitación fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., ofrece como remate el de ..... pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos. (La cantidad se señalará en letra.)

**Domicilio para notificaciones:** Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 28 de enero de 1975.—El Alcalde, 796-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Peugeot 404», sin matrícula, con número de motor 4205578, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 46/75, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía que ha sido valorada en 30.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones, con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal, para el día 14 de febrero de 1975, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 24 de enero de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—690-E.

##### ALMERIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Pascual Moreno, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Carretera de la Playa, número 246, 6.º piso, inculcado en el expediente número 25/1972, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 225.000 pesetas, que en cum-

plimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 5 de marzo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Almería, 23 de enero de 1975.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente.—678-E.

##### BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Herrn Harold Stewart, con último domicilio conocido en Ibiza, lista de correos (5L 376 491 21), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de febrero de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 18 de enero de 1975.—El Secretario del Tribunal.—684-E.

Desconociéndose el actual paradero de Catharina Koender, Alberto Chueca, An-

tonio González Zapata y Carmelo Jarquer, con último domicilio conocido en Ibiza, calle Drasameta, número 2, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de febrero de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 101/74, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1975. El Secretario del Tribunal.—681-E.

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Markijana Landa, con último domicilio conocido en Santa Eulalia del Río (Ibiza), C'an Basora, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de febrero de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 289/74, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1975. El Secretario del Tribunal.—682-E.